Acuerdo para su uso: Acceso Digital a la Red, Equipo de Cómputo y de Comunicaciones de las Escuelas Públicas de la Ciudad de Alejandría

- Antes de firmar este acuerdo, lea cuidadosamente los Reglamentos de Uso Responsable (IIBEA-1 por sus siglas en inglés) (http://www.acps.k12.va.us/board/manual/iibea.pdf)

Hemos leído este Acuerdo y los Reglamentos del Uso Responsable (IIBEA-R), y aceptamos las responsabilidades asociadas con la aceptación y uso del Acceso Digital a la Red, Equipo de Cómputo y de Comunicaciones de las Escuelas Públicas de la Ciudad de Alejandría.

Estamos de acuerdo en tener una cuenta de Correo Electrónico y se reconoce la asignación de un Chromebook al estudiante que se menciona abajo, y aceptamos la responsabilidad de su cuidado y uso de este equipo.

Entendemos y estamos de acuerdo en cumplir con los reglamentos de la Política de Uso Responsable y los Reglamentos de las Escuelas Públicas de la Ciudad de Alejandría. Además, entendemos que el violar estas reglas dará como resultado la pérdida del acceso digital a la red, el acceso a las comunicaciones electrónicas y/o pérdida de los privilegios del Chromebook y otras acciones disciplinarias o legales. Entendemos que las Escuelas Públicas de la Ciudad de Alejandría van a monitorear el uso del Acceso Digital a la Red, la Cuenta de Correo Electrónico y el Sistema de Cómputo Chromebook, incluyendo el uso de la Internet, correos electrónicos, y materiales que hayan sido descargados y que no habrá excepciones de privacidad en el uso de los recursos computacionales de las Escuelas Públicas de la Ciudad de Alejandría.

Entendemos que las Escuelas Públicas de la Ciudad de Alejandría han tomado medidas de precaución para eliminar material inapropiado, pero que es imposible para las Escuelas Públicas de la Ciudad de Alejandría el restringir el acceso a dichos materiales, y no pueden ser sujetos a la responsabilidad por la exposición potencial a dichos materiales. Cada usuario es responsable por sus acciones en el sistema de cómputo. Al momento que se observe a un usuario exhibiendo el uso inaceptable, incluyendo acciones peligrosas o abusivas que impacten la seguridad y el bienestar de los estudiantes, el personal y el medio ambiente; es posible que se tomen acciones disciplinarias en una serie de medidas escaladas. Los siguientes son ejemplos de dichas acciones:

1. Se le enviará una notificación al usuario y al administrador de la escuela.
2. El uso del Chromebook será suspendido hasta que se lleve a cabo una conferencia con el estudiante y/o con los padres/tutores.
3. El uso del Chromebook será suspendido por el resto del año escolar.
4. El estudiante podría ser suspendido de la escuela.

Entendemos que el Chromebook es propiedad de las Escuelas Públicas de la Ciudad de Alejandría, y que se debe de entregar a la escuela una vez que el estudiante se haya salido de la escuela, al final del año escolar, o a petición del maestro/a o administrador. También entendemos que el acceso digital a la red y la cuenta de correo electrónico es propiedad de las Escuelas Públicas de la Ciudad de Alejandría, y será desactivado una vez que el estudiante se haya salido de la escuela, al final del año escolar o a petición del maestro/a o administrador.

Entendemos que se podrían incurrir los siguientes costos 1) por la falta de que el estudiante regrese o 2) por negligencia para el cuidado del equipo que le pertenece a las Escuelas Públicas de la Ciudad de Alejandría. Estos costos no serán incurridos si el equipo está cubierto por una reparación bajo garantía debido a un daño accidental, incidental o inevitable.

- Chromebook - $300
- Adaptor y cargador Chromebook - $30

PERMISO PARA EL CHROMEBOOK Y UNA CUENTA DE CORREO ELECTRÓNICO

_____ _____

Nombre del Padre/Tutor – letra de molde Nombre del Estudiante con letra de molde

_____ _____

Firma del Padre/Tutor Fecha Firma del Estudiante Fecha

Favor de marcar esta casilla si usted no tiene internet en su casa y si le interesaría asistencia. ☐